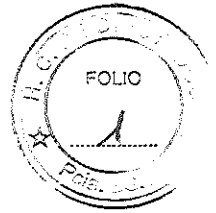




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación frente a la decisión del Gobierno Nacional de eliminar la cuarta dosis de la vacuna contra la meningitis. Esta medida vulnera el derecho a la salud de lxs niñxs y atenta directamente contra la provisión y puesta en marcha del programa nacional de vacunaciones y de entrega de medicamentos, que ya sufrió un recorte de 9 mil millones de pesos.

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Lic. CESAR D. MALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. LUCÍA FORTES
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
MARIANA LARREA
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

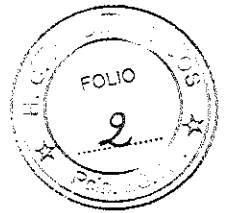
[Signature]
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Dip. Prov. de Buenos Aires

[Signature]
Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

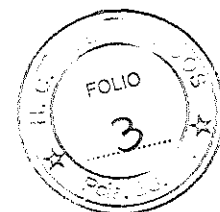
El jueves 23 de agosto, el Ministerio de Salud de la Nación informó que suspendería la cuarta dosis de la vacuna contra la meningitis, excluyendo así a los niños de 11 años del calendario oficial de vacunación, que hasta entonces proveía 4 dosis en total. El esquema comprendía de dos dosis (3 y 5 meses de vida), un refuerzo en lactantes (15 meses) y una dosis única a los 11 años.

Si bien señalaron que la medida tenía que ver con problemas en provisión, el laboratorio que provee la vacuna informó en un comunicado que "el abastecimiento de la vacuna contra el meningococo para el mercado público es normal y no hay demoras en la entrega de los lotes de vacunas requeridos".

Esta medida atroz es producto del recorte de 9 mil millones de pesos dispuesto por la cartera sanitaria para la provisión y puesta en marcha del programa nacional de vacunaciones y de entrega de medicamentos, y se enmarca en el plan de ajuste sistemático que viene llevando adelante Mauricio Macri en relación al acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La vacuna tetravalente (ACYW) contra meningococo fue incorporada al calendario de vacunación por Cristina Fernández de Kirchner en octubre de 2015 junto a las de rotavirus y varicela. En ese entonces, estas 3 inyecciones se sumaban a un calendario que había pasado de 3 vacunas en 2003 a 19 en 2015, las cuales buscaban evitar 25.000 internaciones y 75 muertes de niños al año. En este sentido, resulta necesario que el Estado continúe implementando políticas integrales de prevención y promoción de la salud para evitar el desarrollo o progreso de las enfermedades y reducir la mortalidad infantil.

La eliminación de la vacuna es otra de las tantas políticas que viene impulsando el gobierno de la Alianza Cambiemos en detrimento del sistema de salud pública, el cual se encuentra resistiendo el recorte y el desfinanciamiento en todas las provincias. Los hospitales y unidades sanitarias no solo no entregan vacunas,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

sino que tampoco proporcionan descartables ni pagan programas de capacitación profesional. Además, miles de vacunadorxs, médicxs y psicólogxs del programa Médicos Comunitarios renunciaron y/o fueron despedidos en el marco del vaciamiento que el Ministerio de la Salud de la Nación viene realizando.

El desmantelamiento del Programa Nacional de Inmunizaciones, al igual que todas las acciones que vienen llevando adelante el Gobierno Nacional y Provincial en materia sanitaria, vulnera el derecho al acceso a la salud de lxs argentinxs y recrudece la desigualdad social, ya que lxs más perjudicadxs por esta decisión son, una vez más, los sectores más populares de nuestro país.

Por todo lo expuesto, solicito a lxs legisladorxs que acompañen con su voto la presente iniciativa.

[Signature]
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Dra. LUCÍA FORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV/PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Lic. CESAR D. VALICENT
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

[Signature]
Miguel Junes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
JOSE IGNACIO COLE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.